

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 14 de enero de 2015, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Instituciones Patrimoniales.
 - c) Número de expediente: M14/C0002407.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de control de público para el Centro de Interpretación del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 98341120-2.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Sesenta y seis mil noventa y nueve euros con trece céntimos (66.099,13 €), cantidad a la que habrá de añadir el importe de trece mil ochocientos ochenta euros con ochenta y dos euros (13.880,82 €) correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de setenta y nueve mil novecientos setenta y nueve euros con noventa y cinco céntimos (79.979,95 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de diciembre de 2014.
 - c) Adjudicatario: Multiser Málaga, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Treinta y tres mil doscientos ochenta y cuatro euros con cuarenta y seis céntimos (33.284,46 €), al que habrá de añadir el importe de seis mil novecientos ochenta y nueve euros con setenta y tres céntimos (6.989,73 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de cuarenta mil doscientos setenta y cuatro euros con veinte céntimos (40.274,20 €).

Sevilla, 14 de enero de 2015.- El Director, José Francisco Pérez Moreno.